MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010-2015
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACION DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA No.02 /2013
"INSTALACION LUMINICA DE ALUMBRADOS EN DIFERENTES BARRIOS"

En la Ciudad de Carlos Antonio López, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las ocho horas, quince minutos en la Sede de la Municipalidad de Carlos Antonio López, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones – U.O.C., se da inicio Acto de Apertura de Ofertas de la siguiente manera: ---

Se presentan tres (3) Empresas para el llamado Contratación Directa No. 02/2013, para "Instalación Lumínica para alumbrados en diferentes barrios".----------

La empresa Santa María Ingeniería S.RL. ha presentado su oferta de la siguiente manera:
Precio total Instalación Lumínica para alumbrados en diferentes barrios **48.640.000 (Cuarenta y ocho millones, seiscientos cuarenta mil)**
Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de oferta , debidamente firmado
b- Fotocopia de Declaración Jurada de IVA del último mes
c- Constancia del SIPE
d- Declaración jurada de Garantía de mantenimiento de oferta
e- Dos constancias de haber hecho trabajos similares

La Empresa Gradual S.R.L, ha presentado su oferta de la siguiente manera:
Precio total : Instalación Lumínica para alumbrados en diferentes barrios **49.000.000 (cuarenta y nueve millones)**

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de oferta , debidamente firmado
b- Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.
c- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
d- Declaración jurada de Garantía de mantenimiento de oferta
e- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores,
f- Fotocopia de cedula de identidad
g- Fotocopia de cedula tributaria
h- Fotocopia de Declaración Jurada de Impuesto a la Renta del Ultimo año
i- Patente comercial
j- Dos constancias de haber hecho trabajos similares

MUNICIPALIDAD CARLOS A. LOPEZ
Representante U.O.C.
ITAPUA

La Empresa del Ing. Asunción Arguello, ha presentado su oferta de la siguiente manera: ------
Precio total Instalación Lumínica para alumbrados en diferentes barrios Gs. **49.400.000**
(Cuarenta y nueve millones, cuatrocientos mil)

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

f- Formulario de oferta , debidamente firmado
g- Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.
h- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
i- Declaración jurada de Garantía de mantenimiento de oferta
j- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores,
k- Fotocopia de Cedula de identidad
l- Certificado de cumplimiento tributario
m- Fotocopia de cedula tributaria
n- Fotocopia de Declaración Jurada de IVA del último mes
o- Dos constancias de haber hecho trabajos similares

Los Sobres-Ofertas serán remitidos al Comité de Evaluación de la Municipalidad para su verificación y análisis conforme procedimiento establecido en la Ley No. 2051/2003. -------

Previa lectura y ratificación siendo las once horas, cincuenta minutos se da por terminado el acto firmando los presentes en tres ejemplares a un solo tenor y a un mismo efecto . ----------

MUNICIPALIDAD CARLOS A. LÓPEZ - REPÚBLICA DEL PARAGUAY - Representante U.O.C. - ITAPUÁ

.....
Gisela Valentina Bogado
Responsable de U.O.C.

.....
Santa María Ingeniería S.R.L
Oferente